

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS "ARCOIL CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de marzo de 2016, se reúnen los socios de la compañía ARCOIL CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la Av. República E2-62 y Atahualpa. A las 10h00 se procede a dejar constancia de los socios presentes que representan el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
Fernando Yépez	520.916	520.916	87,50%
Maria Fernanda Yépez	74.417	74.417	12,50%
TOTAL	595.333	595.333	100,00%

Constatado el quórum y con base en lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, y la cláusula décimo primera del Estatuto pertinente, se instala la reunión. Actúa como Presidenta de la junta la Sra. Maria Fernanda Yépez Castro, y como Secretaria Ad-hoc la Sra. Miryam Pérez. La Presidenta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de socios de ARCOIL CIA. LTDA.

ORDEN DEL DIA

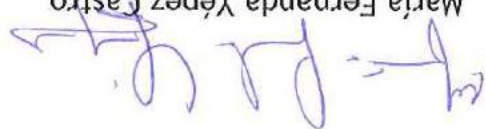
1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico del año 2015.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015.

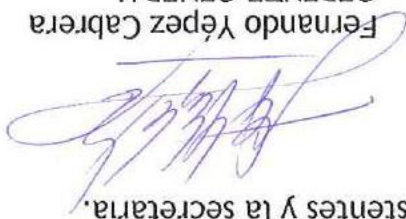
Los socios manifiestan conocer el Orden del Día propuesto y lo aprueban.

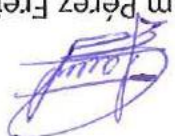
La Presidenta pone a consideración de los socios el Orden del Día, y deja constancia de que la convocatoria a Junta se hizo mediante comunicación dirigida a cada uno, enviada al domicilio que consta en el Libro de Participaciones y Socios y cuyo original se incorpora al expediente.

1. Se da lectura al Informe de Gerencia sobre el Ejercicio Económico del año 2015 y es aprobado por unanimidad.
2. Sobre este aspecto manifiestan que han analizado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, ya que lo tuvieron a su disposición en las oficinas de la compañía, a partir del 10 de marzo de 2016, no tienen observaciones que hacer y por lo tanto lo aprueban también por unanimidad.

A las 12h00, y una vez agotado el Orden del Día, la Presidenta concede un
receso de 40 minutos para que se redacte el acta correspondiente.
A las 12h40 se reinstala la Junta. La Secretaría da lectura al texto redactado,
que es puesto a consideración de los socios y aprobado.
Para constancia suscriben la presente los socios asistentes y la secretaria.


María Fernanda Yépez Castro
PRESIDENTA


Fernando Yépez Cabrera
GERENTE GENERAL


Miryam Pérez Freire
SECRETARIA AD-HOC